

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
WEBCONTEL S.A. CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL AÑO 2013

10 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Guayas a los diez días del mes de Abril del año 2013, a las catorce horas, en el local social matriz de la compañía situado en la calle Eugenio Almazán y José A. Falconi N° 207, de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efectos de los cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma. El Señor Ricardo Lennin Cano Silva, propietario de cien (267) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a doscientos sesenta y siete dólares (US\$267,00); Señor Fabricio Ernesto Frias Sánchez, propietario de cien (267) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a doscientos sesenta y siete dólares (US\$267,00); Sr. Einstein David Silva Jaramillo, propietario de cien (267) acciones de un dólar (US\$1,00) cada una, equivalente a doscientos sesenta y siete dólares (US\$267,00); de manera que el capital suscrito en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (US\$800,00). Comprobado que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Ordinaria, la preside el Señor Fabricio Ernesto Frias Sánchez, presidente de la empresa y como Secretario actúa el Señor Ricardo Lennin Cano Silva, Gerente General de la empresa, la misma se reúne con la finalidad de tratar los siguientes puntos: 1) **Presentar el Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012;** 2) **Informe del Comisario del año 2012;** 3) **Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.** Toma la palabra el Señor Ricardo Lennin Cano Silva, Gerente General y emite su informe, igualmente lo realiza el Sr. Comisario. Toma la palabra el Sr. Fabricio Ernesto Frias Sánchez, presidente de la empresa y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal e Informe del Comisario del año 2012, los demás accionistas indican que están conformes con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime pasando al TERCER punto del orden del día, Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, toma la palabra el Sr. Sr. Fabricio Ernesto Frias Sánchez, manifiesta que ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, felicitando a los administradores de la empresa, por las gestiones realizadas, pues se obtuvieron los resultados esperados. La Junta aprueba autorizar para que se presente la información pertinente a los Organismos de Control, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las diez y ocho horas, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General- secretario que certifican. **PRESIDENTE-ACCIONISTA.-** ☒ Sr. Fabricio Ernesto Frias Sánchez, **GERENTE GENERAL - SECRETARIO - ACCIONISTA** ☒ Ricardo Lennin Cano Silva


Sr. Fabricio E. Frias Sánchez
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Sr. Ricardo L. Cano Silva
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO - ACCIONISTA**


Sr. Einstein D. Silva Jaramillo
ACCIONISTA